



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DICTUS



1963

ACTA No. 07-2021

Los miembros de la Academia de Biotecnología de Recursos Naturales nos reunimos el día jueves 7 de octubre de 2021, de forma virtual en el grupo de TEAMS "Academia BRN", a las 12:00 h, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.
2. Lectura del acta anterior (06-2021).
3. Solicitud de acreditación de una actividad correspondiente al rubro I.3.4 Formación de estudiantes en proyectos de investigación, por parte de la Dra. Maribel Ovando Martínez.
4. Lineamientos para el regreso a clases presenciales durante la pandemia por Covid-19.
5. Asuntos generales:
 - Notificación de la jubilación de una miembro de la academia.
 - Información del estado de la convocatoria de la plaza de técnico especializado.
 - Sobre requisición de materiales y reactivos por academia.

Miembros presentes en la reunión:

- | | |
|--|---------------------------------------|
| 1. Dra. Nohemí Gámez Meza | 5. Dr. Ramón Francisco Dórame Miranda |
| 2. Dra. Angela Corina Hayano Kanashiro | 6. Dra. Maribel Ovando Martínez |
| 3. Q.B. Claudia Celeste Molina Domínguez | |
| 4. Dr. Miguel Ángel Hernández Oñate | |

Acuerdos:

1. Se leyeron los acuerdos del acta anterior y todos los miembros de la academia presentes estuvieron de acuerdo con los mismos.
2. Respecto a la solicitud de acreditación en Rubro I.3.4 Formación de estudiantes en proyectos de investigación, quedó pendiente la aprobación por falta de informe del proyecto y se tratará en la siguiente reunión de academia.
3. Respecto a los asuntos generales, se acordó que la Dra. Nohemí Gámez escribirá unas palabras de agradecimiento para la Dra. Gloria Ayala, quién es una miembro de la Academia, jubilada recientemente. Dichas palabras serán revisadas posteriormente por los miembros de la Academia.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
DICTUS



1963

ACTA No. 07-2021

4. Respecto a la jubilación de un miembro de la Academia y la disponibilidad de dicha plaza, la academia acordó que la Dra. Corina Hayano Kanashiro redactará una justificación para plantear la necesidad de una plaza de investigador experto en Bioinformática y Biología Molecular Vegetal; mientras que la Dra. Nohemí Gámez y Dr. Luis Medina redactarán una justificación para plantear necesidad de una plaza para reforzar el área de Biotecnología de Recursos Naturales. Además, la presidenta de la Academia, solicitará al Jefe de Departamento y a los presidentes de todas las Academias, una reunión para comentar sobre la plaza desocupada por la Dra. Gloria Ayala.
5. La convocatoria de Técnico académico especializado indeterminado se publicará el 3 de diciembre del presente año.
6. Respecto a la requisición de materiales y reactivos por Academia, se acordó enviar las cotizaciones al Dr. Armando Tejeda con copia para los miembros de la Academia.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las 13:00 h del mismo día.

ACADEMIA DE BIOTECNOLOGÍA DE RECURSOS NATURALES

Dra. Ángela Corina Hayano Kanashiro

Dr. Ramón Francisco Dórame Miranda

Q.B. Claudia Celeste Molina Domínguez

Dr. Miguel Ángel Hernández Oñate

Dra. Maribel Ovando Martínez
Secretaria

Dra. Nohemí Gámez Meza
Presidenta Academia BRN